

INFORME DE GERENTE
GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012

Quito, 10 de Enero del 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner a su consideración informe del ejercicio económico del año 2012.

1. Cumplimiento de Objetivos

Se cumplió con el principal de objetivo de crecimiento al lograr ingresos totales de USD \$ 2'566.198,74 que representó el 16,69 % de crecimiento respecto del año 2011.

2. Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General.

Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las juntas generales de accionistas; poniendo extremo cuidado en los aspectos legales, tributarios y laborales.

3. Hechos Extraordinarios.

Dando cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías para este año fiscal 2012 se aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparado con los del ejercicio precedente.-

Periodo Fiscal:	2011	2012
Ingresos Operacionales:	2'199.069,29	2'566.198,74
Costo de Venta	1'362.222,67	1'518.043,86
Gastos Adm y Vtas:	506.349,12	555.963,43
Utilidad Bruta	330.497,50	492.191,45
15% Participación trabajadores	49.574,63	73.828,72
Impuesto a la Renta	68.026,95	100.804,55
Utilidad Neta	212.895,92	317.558,18

5. Propuesta del Destino de Utilidades.

Recomiendo la distribución del 100% Cien por ciento de las utilidades a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad económica de la compañía y sin afectar el capital de trabajo

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Buscar y establecer relaciones comerciales con nuevo proveedor de cable de fibra óptica, para atención del mercado Nacional

Abrir nuevos canales de distribución en la ciudad de Guayaquil para desplegar el uso y venta masiva de etiquetadoras BRADY

Ampliar y mejorar la infraestructura de oficinas y bodegas de la casa matriz en Quito, con proyección al crecimiento de la compañía

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con todas las normas de derecho de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada en mis funciones encomendadas; al tiempo que, solicito se acepte mi solicitud de cambio de mi relación laboral de empleado a la de prestación de servicios profesionales.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Arq. Edwin Roberto Bejarano Moreno

Gerente.